CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS DEL PALACETE MUNICIPAL.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre la Municipalidad de Asunción, representada en este acto por el Intendente Municipal, Sr. Mario Aníbal Ferreiro Sanabria con Cedula de Identidad N° 385.932, con domicilio en la calle Avda. Mcal. López N° 5.556 en adelante denominada **"LA CONTRATANTE"** por una parte y por la otra la firma **ELECTRO-MEC DE ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS** con RUC N° 2886152-3 domiciliada en la Calle Pitiantuta N° 1439 e/ 11 de Septiembre de la Ciudad de Fernando de la Mora, representada para este acto por el Sr. Roberto Carlos Rodriguez, con Cédula de Identidad N° 2.886.152, denominada en adelante **"EL PROVEEDOR"**, en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato **"CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS DEL PALACETE MUNICIPAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CD 36/16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS DEL PALACETE MUNICIPAL Y DEPENDENCIAS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. Contrato

b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

d. La oferta del Proveedor;

e. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	Departamento	O.F	Monto
2016	*19*	*108*	*240*	*30*	*28*	*1*	*140.000.000*

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 306.543.-

Electro-Mec
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos
Pitiantuta Nº 1439 Fndo. de la Mora - Z. Sur
T/Fax: (021) 529126 / (0981) 607443

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 36/2016, convocado por la Municipalidad de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto Administrativo Nº 650/16 T.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	ELECTRO-MEC DE ROBERTO RODRIGUEZ
			PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS DEL PALACETE MUNICIPAL Y DEPENDENCIAS	1	98.621.450

MONTO MÍNIMO:	70.000.000
MONTO MÁXIMO:	140.000.000

DESGLOSE DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	ELECTRO-MEC DE ROBERTO RODRIGUEZ
			PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 10 HP DE ALTA REVOLUCION (QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	369.050
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 7,5 HP DE ALTA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	332.200
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 5,5 HP DE ALTA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA , CAMBIO DE ACEITE CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	312.000
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 3 HP DE ALTA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	265.100

000345

Electro-Mec
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos
Pitiantuta Nº 1439 Fndo. de la Mora - Z. Sur
T/Fax: (021) 529126 / (0981) 607445

5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 1,5 HP MONOFASICO DE ALTA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	168.000
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 20 HP DE BAJA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	638.000
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA CENTRIFUGA DE 15 HP DE BAJA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	581.000
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA DE 10 HP DE BAJA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	503.000
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA DE 7,5 HP DE BAJA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	460.000
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA DE 5 HP DE BAJA REVOLUCION(QUE INCLUYE AJUSTE DE PRENSA ESTOPA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE AMIANTO, JUNTAS Y BRIDAS)	1	401.600
11	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 20 HP	1	600.500
12	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 15 HP	1	535.000
13	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 10 HP	1	466.000
14	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 7,5 HP	1	438.000
15	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 5 HP	1	401.500
16	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 3 HP	1	333.000
17	SERVICIO TECNICO DE PROVISION Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LA BOMBA DE 1,5 HP	1	178.000
18	SERVICIO TECNICO DE RECTIFICACION Y PULIDO DEL EJE DE LA BOMBA	1	130.000
19	SERVICIO TECNICO DE TORNERIA ASIENTO DE RULEMANES DE LAS CARCAZAS DE LA BOMBA	1	235.000

Electro-Mec
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos
Pitiantuta Nº 1439 Fndo. de la Mora - Z. Sur
T/Fax: (021) 529126 / (0981) 607443

000345

20	SERVICIO TECNICO DE REPARACION DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 3 HP	1	436.000
21	SERVICIO TECNICO DE REPARACION DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 1,5 HP	1	235.000
22	SERVICIO TECNICO DE REPARACION DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 1 HP	1	198.000
23	SERVICIO TECNICO DE REPARACION DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 0,5 HP	1	131.000
24	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMAN A MOTOR DE 20 HP	1	668.000
25	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMAN A MOTOR DE 15 HP	1	580.000
26	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A MOTOR DE 10 HP	1	536.000
27	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES DE 7.5 HP	1	503.000
28	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMNES A MOTOR DE 5.5 HP	1	466.000
29	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A MOTOR DE 4 HP	1	392.500
30	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A MOTOR DE 3 HP	1	332.000
31	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES DE 1,.5 HP	1	198.000
32	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A MOTOR DE1/2 HP MONOFASICO	1	110.500
33	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A MOTOR DE 1 HP MONOFASICO	1	105.000
34	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 20 HP CENTRIFUGA	1	839.000
35	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 15 HP CENTRIFUGA	1	638.000
36	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 10 HP CENTRIFUGA	1	527.000
37	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 7,5 HP CENTRIFUGA	1	436.000
38	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 5 HP CENTRIFUGA	1	369.000
39	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 5,5 HP CENTRIFUGA	1	402.000
40	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 3 HP CENTRIFUGA	1	314.000
41	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 1,5 HP CENTRIFUGA	1	245.000
42	SERVICIO DE PROVISION Y CAMBIO DE 2 RULEMANES A BOMBA DE 0,5 HP CENTRIFUGA	1	178.000
43	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION REBOBINADO MOTOR VENTILADOR DE 1,5 HP TRIFASICO CON DESMONTAJE Y MONTAJE	1	468.000

000344

Electro-Shop
Montajes Electromecánicos
Pitiantuta Nº 1439 Entre ... y Mcal. ...
T/Fax: (021) 529126 ...

000343
000342

000344

44	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ACOPLAMIENTO DE GOMA TIPO GUMMI CON BRIDA DE EJE A 35	1	332.000
45	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ACOPLAMIENTO DE GOMA TIPO GUMMI A 35	1	332.000
46	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ACOPLAMIENTO DE GOMA TIPO GUMMI A 25	1	266.000
47	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=120 M3/H Y H= 20 MTS.	1	10.736.000
48	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=126 M3/H Y H= 22 MTS.	1	11.742.500
49	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=29 M3/H Y H= 19 MTS.	1	4.663.450
50	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=80 M3/H Y H= 26 MTS.	1	6.609.350
51	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=25 M3/H Y H= 20 MTS.	1	4.193.750
52	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=90 M3/H Y H= 12 MTS.	1	6.676.450
53	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN BOMBA CENTRIFUGA DE Q=90M3/H Y H= 12 MTS.	1	1.677.500
54	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR DE 20 HP TRIFASICO CON MONTAJE Y DESMONTAJE	1	3.690.500
55	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR DE 15 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	2.851.750
56	SERVICO Y PROVISION PÁRA REBOBINADO DE MOTOR 10 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	1.509.750
57	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR DE 7.5 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	1.308.450
58	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR DE 5.5 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	1.108.000
59	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR DE 4 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	637.000
60	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR DE 3 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	436.000
61	SERVICO Y PROVISION DE MATERIALES PARA REBOBINADO DE MOTOR 1.5 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	301.000
62	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR 1/2 HP MONOFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	235.000
63	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOR 1 HP MONOFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	265.000

Electro-Mec
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos
Pitantua Nº 1439 Fndo. de la Mora Z Su
Tel./Fax: (021) 529126 / (0981) 607445

000342

64	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 3 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	526.000
65	SERVICO Y PROVISION DE REBOBINADO DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP TRIFASICO MONTAJE Y DESMONTAJE	1	301.000
66	SERVICO Y PROVISION DE MATERIALES PARA REBOBINADO DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE 1 HP MONOFASICO	1	234.000
67	SERVICO Y PROVISION DE MATERIALES PARA REBOBINADO DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE 1/2 HP MONOFASICO	1	167.000
68	SERVICO TECNICO Y PROVISION DE MATERIALES Y CAMBIO DE SELLO MECANICO DE LAS MOTOBOMBAS	1	369.000
69	SERVICO TECNICO Y RECTIFICACION Y PULIDO Y PROVISION DE MATERIALES DE EJE DE LAS MOTOBOMBAS	1	302.000
70	SERVICIO TECNICO Y PROVISION DE MATERIALES DE TORNERIA ASIENTO DE RULEMANES DE LAS CARCASAS DE LAS MOTOBOMBAS	1	335.000
71	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 20 HP	1	839.000
72	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 15 HP	1	738.000
73	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 10 HP	1	637.000
74	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 7,5 HP	1	570.000
75	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 5 HP	1	517.000
76	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 4 HP	1	443.000
77	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 3 HP	1	332.000
78	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR PARA MOTOR DE 1.5 HP CENTRIFUGA ALTA REVOLUCION	1	302.000
79	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONCTACTOR PARA MOTOR DE 1/2 HP MONOFASICO	1	265.000
80	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE CONTACTOR CON RELE PROTECCIÓN TÉRMICA PARA MOTOR DE 1 HP MONOFASICO	1	258.000

Electro-Ma
Montajes Electromecanicos
Pitiantuta Nº 1439 Fndo de la Mora
T/Fax: (021) 529126 / (0981

81	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE RELE TERMICO DE 12 A 15A	1	198.000
82	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE RELE TERMICO DE 9 A 12 A	1	178.000
83	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE RELE TERMICO DE 6 A 9 A	1	151.000
84	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE TABLERO ARRANQUE ESTRELLA TRIANGULO PARA MOTOBOMBAS DE 20 HP TRIFASICO CON BOTONERA PARADA Y MARCHA	1	3.350.000
85	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE TABLERO ARRANQUE ESTRELLA TRIANGULO PARA MOTOBOMBAS DE 15 HP CON BOTONERA PARADA Y MARCHA	1	3.200.000
86	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE TABLERO ARRANQUE ESTRELLA TRIANGULO PARA MOTOBOMBAS DE 10 HP CON BOTONERA PARADA Y MARCHA	1	2.980.000
87	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE TABLERO DE COMANDO PARA MOTOBOMBAS DE 3.5 A 5.5HP CON BOTONERA PARADA Y MARCHA	1	1.510.000
88	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y MONTAJE DE TABLERO DE COMANDO PARA MOTOBOMBAS DE 0.5 A 3HP CON BOTONERA PARADA Y MARCHA	1	1.310.000
89	SERVICIO TECNICO, PROVISION DE MATERIALES Y CAMBIO DE AMIANTO A BOMBA CENTRIFUGA	1	301.000
90	CAMBIO DE CABLEADO DE FUERZA 4X16MM TIPO TALLER POR METRO	1	40.000
91	CAMBIO DE CABLEADO DE FUERZA 4X10MM TIPO TALLER POR METRO	1	33.500
92	CAMBIO DE CABLEADO DE FUERZA 4X6MM TIPO TALLER POR METRO	1	23.500
93	CAMBIO DE CABLEADO DE FUERZA 4X4MM POR METRO	1	17.000
94	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE 10X5CM PERFORADA CON TAPA	1	44.000
95	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE 15X7.5CM PERFORADA CON TAPA	1	57.000
96	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUZ PILOTO	1	52.000
97	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE TM TRIFÁSICA DE 16 A 40 A	1	185.000
98	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BOTONERA 2NA	1	52.000
99	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE INSTRUMENTACIÓN (AMPERÍMETRO O VOLTÍMETRO)	1	118.000
100	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE INSTRUMENTACIÓN (SELECTOR DE MEDICIÓN VOLTAJE O AMPERAJE)	1	191.000
101	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE TM	1	185.000

Electro
Electromecánica
Pitiantuta Nº 1439 Fnd
T/Fax: (021) 529126

000341

	MONOFÁSICA DE 10 A 40 A		
102	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN RELÉ FALTA DE FASE	1	274.000
103	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN RELÉ FALTA DE FASE	1	274.000
104	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN SENSOR DE LIQUIDO TIPO REED CON SOPORTE	1	168.000
105	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN SENSOR DE LIQUIDO TIPO REED EN TUBO DE CARBONO PARA PROTECCIÓN CONTRA VACÍO EN BOMBA	1	369.050
	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO		**98.621.450**

El monto total de la presente contratación asciende a Gs. 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones) IVA incluido. Siendo el monto mínimo a ejecutar la suma de Gs. 70.000.000 (Guaranies Setenta Millones) y el monto máximo a ejecutar la suma de Gs. 140.000.000 (Guaranies Ciento Cuarenta Millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1. La vigencia de este Contrato es desde la firma de la misma hasta el 31 de diciembre de 2.016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los 2 (dos) días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Servicio emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, en el sitio: Dirección de Servicios Administratos.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Servicios Administrativos.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 05 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Electro
Montajes Electromecánicos
Pitiantuta Nº 1439 Fdo. de la Mora
Tel/Fax: (021) 529126

000340

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo de 2.016.

MARIO ANIBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL

ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ
EL VENDEDOR

Electro-Mec
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos
Pitiantuta Nº 1439 Fndo. de la Mora - Z. Sur
T/Fax: (021) 529126 / (0981) 607443

LIC. JAVIER CANDIA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL